



Asamblea General

Distr. general
18 de junio de 2024
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

56º período de sesiones

18 de junio a 12 de julio de 2024

Tema 2 de la agenda

**Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos e informes de la Oficina
del Alto Comisionado y del Secretario General**

Situación de los derechos humanos de los musulmanes rohinyás y otras minorías en Myanmar

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*

Resumen

En el presente informe, elaborado en cumplimiento de la resolución 50/3 del Consejo de Derechos Humanos, figuran las conclusiones basadas en la labor de control y verificación llevada a cabo por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en relación con la aplicación de las recomendaciones formuladas por la misión internacional independiente de investigación sobre Myanmar, incluidas las relativas a la rendición de cuentas, y los progresos realizados en la situación de los derechos humanos en Myanmar, incluidos los de los musulmanes rohinyás y otras minorías.

* Este informe se presentó a los servicios de conferencias para su tramitación fuera del plazo establecido a fin de incluir en él la información más reciente.



I. Introducción y metodología

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 50/3 del Consejo de Derechos Humanos, en la que el Consejo solicitó a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que controlara y verificara la aplicación de las recomendaciones formuladas por la misión internacional independiente de investigación sobre Myanmar, incluidas las relativas a la rendición de cuentas, y siguiera vigilando los progresos realizados en la situación de los derechos humanos en Myanmar, incluidos los de los musulmanes rohinyás y otras minorías, y que presentara un informe al Consejo en su 56º período de sesiones.
2. Las conclusiones presentadas en este informe han sido verificadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) sobre la base de un seguimiento a distancia realizado entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de marzo de 2024. El informe se refiere a los patrones de violaciones observados desde el golpe militar de febrero de 2021. Ahora bien, en él también se examinan las tendencias y patrones de las violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y, en su caso, del derecho internacional humanitario, prestando especial atención a la situación de los derechos humanos de los rohinyás y otras minorías.
3. De conformidad con la resolución 50/3, el objetivo del informe es documentar las violaciones y garantizar que la información verificada esté fácilmente disponible para su uso en los procesos de rendición de cuentas actuales y futuros. En el informe se subraya la importancia de la rendición de cuentas como mecanismo para atajar las causas profundas de la creciente crisis de derechos humanos a la par que como piedra angular de una paz sostenible.
4. En el marco de la preparación del informe, el ACNUDH realizó 181 entrevistas a víctimas y testigos, entre otras personas, y 11 consultas con representantes de organizaciones locales e internacionales y entidades de las Naciones Unidas, así como con expertos temáticos, y llevó a cabo un análisis de imágenes por satélite y documentos oficiales. En ausencia de autoridades gubernamentales reconocidas¹, el ACNUDH presentó solicitudes de información al ejército de Myanmar (el ejército), a entidades de las Naciones Unidas, a otros interesados, incluido el Gobierno de Unidad Nacional, a organizaciones étnicas armadas pertinentes que ejercen el control efectivo sobre determinadas zonas, a organizaciones de la sociedad civil y a organizaciones religiosas. Las aportaciones recibidas se analizaron y se recogen en el informe, según proceda.
5. Al llevar a cabo su investigación, el ACNUDH dio prioridad al pleno respeto del principio de “no causar daño” sobre cualquier otra consideración. Se realizaron determinaciones de los hechos relativos a incidentes y patrones concretos cuando existían motivos razonables para creer que los incidentes se habían producido tal como se habían descrito. Es probable que las cifras de muertes verificadas disten de reflejar la realidad sobre el terreno, ya que, debido a los cortes de Internet impuestos por el ejército desde el 1 de febrero de 2021 y a otras restricciones, el ACNUDH ha tenido dificultades para verificar todas las bajas.
6. El informe se basa en las conclusiones de anteriores informes del Alto Comisionado² y en las actualizaciones facilitadas al Consejo. Sin embargo, desde finales de octubre de 2023, tras las operaciones coordinadas de organizaciones étnicas armadas y otros grupos aliados contrarios al ejército en la mayoría de los estados y en las regiones centrales, la dinámica del conflicto ha cambiado sustancialmente. Como represalia, el ejército ha aumentado los ataques aéreos y el uso de armas pesadas, incluso contra civiles y en zonas pobladas. En el informe también se examinan los efectos sobre los derechos humanos, entre otros, los asesinatos, las desapariciones y las detenciones, de la imposición del servicio militar obligatorio, que ha engendrado un profundo temor entre la población, especialmente entre quienes están en edad de ser alistados y sus familias. Los combates se han intensificado,

¹ Véase A/78/605.

² Véanse A/HRC/49/72, A/HRC/51/41, A/HRC/52/21, A/HRC/53/52 y A/HRC/54/59; véase también <https://bangkok.ohchr.org/myanmar/>.

principalmente en las zonas habitadas por comunidades minoritarias. A este respecto, en el informe se analizan los ataques contra objetos religiosos protegidos. En él se analizan igualmente las graves preocupaciones de derechos humanos que afectan a los rohinyás y a otras comunidades en el estado de Rakáin tras la reanudación de las hostilidades en noviembre de 2023, en particular en el contexto de las medidas provisionales vinculantes dictadas por la Corte Internacional de Justicia en 2020³.

7. En medio de esta grave situación de los derechos humanos, el informe concluye presentando ejemplos positivos de formas locales emergentes de administración y gobernanza que prestan servicios para proteger y promover los derechos humanos. Algunas estructuras administrativas emergentes, como las observadas en los estados de Kayah y Kayín, se esfuerzan por garantizar la representación y participación efectivas de la sociedad civil y la representación de las mujeres en la toma de decisiones. El Alto Comisionado recomienda que se sigan fomentando y apoyando esas formas locales de administración emergentes, ya que pueden ser aplicables en otras zonas de Myanmar e inscribirse en posibles soluciones futuras.

II. Situación de los derechos humanos en Myanmar

8. Desde el anterior informe del Alto Comisionado⁴, el ejército ha emitido numerosas órdenes para prorrogar el estado de emergencia por sexta vez y ampliar la ley marcial a más de 64 de los 330 municipios. En general, la situación de los derechos humanos sigue deteriorándose, lo que se traduce, entre otras cosas, en la instrumentalización de las instituciones contra la población de Myanmar, con una ausencia total de protección de los derechos humanos y del estado de derecho. La población civil sigue expuesta a múltiples formas de brutalidad y violencia, lo cual exacerba la sensación generalizada de miedo en todo el país.

9. Según fuentes fidedignas, al 31 de marzo de 2024, un mínimo de 4.810 personas —entre ellas 722 mujeres y 527 niños— habían muerto a manos del ejército desde febrero de 2021, en contravención del consenso de cinco puntos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y de la resolución 2669 (2022) del Consejo de Seguridad. Unas 26.468 personas han sido detenidas y 20.296, incluidas 3.885 mujeres, permanecen recluidas. La muerte de personas privadas de libertad sigue siendo una de las principales preocupaciones; la cifra verificada de fallecidos asciende a 1.703⁵. El uso de la tortura y los tratos y penas degradantes sigue siendo generalizado en los centros de interrogatorios, las cárceles y otros establecimientos. También tienen lugar con regularidad desapariciones forzadas, actos de violencia sexual y vulneraciones del derecho a un juicio imparcial, en un clima de total impunidad y en ausencia del estado de derecho.

10. El ejército ha intensificado su violenta campaña contra la población civil en las zonas urbanas y rurales. Durante el período que abarca el informe, fuentes fidedignas verificaron la muerte de 1.250 civiles, entre ellos 298 mujeres y 164 niños, lo que representa más de un tercio del total de víctimas mortales registradas desde el golpe de Estado de 2021. Las acciones militares causaron 562 muertes de civiles verificadas en el primer trimestre de 2024, casi el doble del número de civiles fallecidos en el primer trimestre de 2023 (303). Entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de marzo de 2024, los incidentes de bombardeos de artillería provocaron la muerte de al menos 376 civiles, es decir, más del doble del número de muertes de civiles verificadas (150) en el transcurso de los ocho meses anteriores. En comparación con el mismo período, los ataques aéreos se han cobrado al menos 362 víctimas civiles, lo que supone un aumento del 63 % respecto a las 230 víctimas mortales registradas en el

³ *Application of the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide (The Gambia v. Myanmar)*, medidas provisionales, providencia de 23 de enero de 2020, *I.C.J. Reports* 2020, pág. 3.

⁴ [A/HRC/54/59](#).

⁵ Lo más probable es que las cifras indicadas no reflejen con exactitud la realidad sobre el terreno, ya que, por ejemplo, aún se están verificando las bajas registradas en el estado de Rakáin y el sudeste del país.

período anterior. Fuentes de dominio público indican que casi 84.000 estructuras han sido quemadas por el ejército.

A. La “Operación 1027” y la evolución de la situación de los derechos humanos

11. El 27 de octubre de 2023, la Alianza de las Tres Hermandades, una alianza de tres grupos formada en 2019⁶, lanzó ataques coordinados contra posiciones militares en el norte del estado de Shan, que, según ha trascendido, provocaron pérdidas militares sin precedentes. A los ataques simultáneos del Ejército de Liberación Nacional Karén en el estado de Kayín siguieron las ofensivas lanzadas por la Fuerza de Defensa de las Nacionalidades Karenni en el estado de Kayah el 11 de noviembre y la reanudación de las hostilidades por parte del Ejército de Arakán en el estado de Rakáin el 13 de noviembre. El 7 de marzo, el Ejército para la Independencia de Kachín movilizó sus fuerzas para expulsar al ejército del estado de Kachín. Mientras tanto, los grupos armados contrarios al ejército siguieron combatiendo en todo el país, sobre todo en las regiones centrales. Al lanzar las operaciones coordinadas, varios grupos armados parecían perseguir objetivos conjuntos, entre ellos recuperar el control efectivo del territorio en manos del ejército, proteger a la población civil, poner de relieve la necesidad de instaurar una democracia federal y detener las operaciones de empresas delictivas y centros de llamadas fraudulentos concentrados, en particular, en las zonas fronterizas⁷.

12. La apertura simultánea de múltiples frentes tensionó la capacidad defensiva del ejército. Los grupos armados contrarios a él conquistaron rápidamente cientos de sus puestos de avanzada, campamentos y bases y se apoderaron de importantes cantidades de armas pesadas, armas pequeñas y municiones. En muchas ocasiones, altos mandos y soldados desertaron y se rindieron. Estos éxitos también condujeron directamente a la captura de varios municipios, 50 ciudades, incluidas ciudades capital de distrito y fronterizas, centros comerciales y rutas comerciales y de suministro esenciales. Los grupos armados contrarios al ejército se posicionaron para atacar las capitales de los estados en manos de este y, en algunos casos, realizaron ataques contra ellas, como ocurrió, por ejemplo, en Loikaw, capital del estado de Kayah, lo cual pone de manifiesto el alcance de sus avances. Dichos grupos también lograron tomar el control de numerosos pasos fronterizos terrestres.

13. La expansión de la resistencia violenta a los centros urbanos supuso la aparición de un fenómeno preocupante, ya que el ejército recurría cada vez más a los ataques aéreos y al armamento pesado. El ejército lanzó ataques indiscriminados y ataques contra civiles y bienes de carácter civil en numerosos casos, causando centenares de muertos y destruyendo infraestructura crítica, como carreteras, puentes y líneas de comunicación. Los ataques en ciudades y pueblos provocaron desplazamientos masivos, que afectaron aún más a las personas ya desplazadas que se encontraban en los centros urbanos y a su consiguiente imposibilidad de acceder a los mercados, los dispensarios o los bancos. Como consecuencia de los ataques del ejército contra zonas urbanas capturadas por grupos contrarios a este, numerosas localidades fueron objeto de un intenso bombardeo. Si bien sigue siendo difícil determinar la conformidad de cada ataque militar con el derecho internacional humanitario, los patrones generalizados y sistemáticos de destrucción, junto con el correspondiente aumento de bajas civiles, indican que, de modo sistemático, el ejército no ha tenido adecuadamente en cuenta el principio de distinción entre objetivos civiles y militares. Parece que la principal prioridad del ejército es consolidar el control sobre los territorios sin tomar debidamente en consideración la protección de la vida y los medios de subsistencia de los civiles.

14. En el norte del estado de Shan, la Alianza de las Tres Hermandades lanzó ataques coordinados a finales de octubre de 2023 que condujeron a importantes conquistas territoriales para los grupos armados contrarios al ejército. Entre octubre y el 14 de enero de

⁶ La Alianza de las Tres Hermandades está integrada por el Ejército de la Alianza Democrática Nacional de Myanmar, el Ejército de Liberación Nacional Taang y el Ejército de Arakán.

⁷ Véase <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/08/hundreds-thousands-trafficked-work-online-scammers-se-asia-says-un-report>.

2024, cuando el ejército acordó un alto el fuego, el Ejército de la Alianza Democrática Nacional de Myanmar tomó 18 ciudades, entre ellas Chinshwehaw, localidad fronteriza que se encuentra en una importante ruta comercial con China, y Laukkaing, situada en la zona autónoma de Kokang. Al mismo tiempo, el Ejército de Liberación Nacional Taang lanzó ataques en los alrededores de los principales municipios de Lashio, Hsenwi y Nawngkhio, bloqueando dos rutas clave a lo largo de la autopista que une Myanmar con China. Los ataques coordinados pusieron al descubierto las debilidades del ejército y reportaron avances estratégicos para los grupos armados contrarios a este y le ocasionaron importantes trastornos económicos. Ataques coordinados similares en todo el país, que imitaban las tácticas utilizadas por la Alianza de las Tres Hermandades, marcaron el inicio de una insurrección de alcance nacional aparentemente coordinada.

15. Como represalia, las unidades militares lanzaron continuos ataques aéreos y de artillería contra ciudades y aldeas enteras. Hsenwi, Kutkai, Mongmit, Namhsan y Namtu, en el estado de Shan, y los municipios de Bhamo, Mansi, Putao y Shwegu, en el estado de Kachín, sufrieron la mayor parte de los daños. Las cifras de las Naciones Unidas indican que, desde octubre, más de 128.000 personas se han visto desplazadas en el estado de Shan, lo cual duplica las cifras registradas antes de la operación⁸. En enero y febrero, el ejército llevó a cabo intensivos ataques en Mongmit, que causaron daños a cientos de hogares. Un testigo presencial informó de que unas 500 viviendas habían resultado dañadas o quemadas; una docena de civiles había perdido la vida y toda la población —unos 10.000 habitantes— se había visto obligada a huir. El 29 de diciembre, pese a que no había presencia contraria al ejército, aviones de combate atacaron la aldea de Manli, en el municipio de Namtu, lanzando seis bombas y abriendo fuego con ametralladoras contra viviendas, y mataron a una maestra de 20 años. Otro entrevistado confirmó que, durante el bombardeo nocturno del 21 de noviembre, una bomba había caído sobre una vivienda, causando la muerte instantánea de una niña e hiriendo a su familia. El 27 de octubre, tras ataques coordinados contra numerosas posiciones militares en Hsenwi, el ejército lanzó un ataque de artillería contra la ciudad. Una mujer y su hija murieron en su casa durante el bombardeo. No cesó la destrucción de infraestructuras civiles, incluido un puente en la autopista de Lashio a Kunlong, lo que mermó seriamente la capacidad de huida de la población civil.

16. En Sagaing, los grupos armados contrarios al ejército concentraron sus ofensivas en puestos militares de avanzada y en grandes ciudades, como Kawlin y Tigyaing. El ejército respondió con ataques aéreos, incendios provocados y bombardeos de artillería, que, según se informa, dejaron las ciudades prácticamente inhabitables. Las regiones centrales siguieron siendo la zona más peligrosa para la población civil: 744 de las 1.250 muertes de civiles verificadas en todo el país desde agosto se produjeron en esas regiones. Un socorrista informó de que, tras los ataques lanzados contra Kawlin por grupos armados contrarios al ejército el 3 de noviembre, decenas de personas habían muerto durante las represalias de este. Describió la recogida de cadáveres durante varios días y señaló que la metralla y las heridas de bala habían provocado la mayoría de las muertes. En Tigyaing se observaron patrones similares. El ejército bombardeó la ciudad y las cinco aldeas circundantes donde se refugiaban los desplazados, lo que, según se señala, causó decenas de bajas. Algunos civiles regresaron a las ciudades, pero el 2 de enero el ejército bombardeó el mercado de Kawlin, matando a seis civiles e hiriendo a otros seis. Después de que el ejército recuperara Kawlin, se recibió información de que el 80 % de la ciudad había sido arrasada. Fuentes locales comunicaron que aproximadamente el 90 % de Tigyaing también había sido destruido por ataques aéreos y bombardeos de artillería.

17. El ejército causó una gran destrucción en el estado de Kayah, incluso cuando se vio obligado a ceder un terreno considerable a los grupos armados contrarios a él. Fuentes locales indicaron que al menos 136 civiles habían resultado muertos. Se calcula que el 80 % de la población del estado se vio desplazada por los incesantes ataques aéreos y bombardeos, que estuvieron precedidos por cortes generalizados de Internet. Las imágenes por satélite muestran una destrucción a gran escala, incluidos 432 cráteres de impacto reconocibles, en Loikaw, con unas 1.584 estructuras destruidas y muchas otras arrasadas. El 5 de febrero, el municipio de Demoso también sufrió graves daños a causa de un ataque aéreo contra una

⁸ Véase <https://data.unhcr.org/es/country/mmr> (consultado el 27 de mayo de 2024).

escuela en la aldea de Daw Si Ei, en el que murieron cuatro niños y otros 27 civiles resultaron heridos, de los cuales al menos 15 eran niños y niñas. Los entrevistados insistieron en que el principal objetivo del ejército era doblegar la voluntad de la población civil creando una sensación permanente de inseguridad.

18. El estado de Kayín y la región oriental de Bago se convirtieron en campos de batalla clave, en los que el Ejército de Liberación Nacional Karén y grupos armados afiliados contrarios al ejército conquistaron bases y ciudades estratégicas e interrumpieron las rutas comerciales con Tailandia. La ciudad de Kawkareik, importante nudo de la ruta comercial, fue escenario de encarnizados enfrentamientos a partir del 30 de noviembre. Los entrevistados informaron de que el ejército había destruido la mitad de la ciudad mediante ataques con aviones de combate y drones, bombardeos e incendios provocados, y estimaron en decenas las bajas civiles. Las cifras de desplazamiento indican que más de 800.000 personas han huido de la violencia en el sureste del país desde el golpe de Estado, el 42 % de ellas desde noviembre. Un trabajador humanitario que participaba en las actividades de socorro a civiles explicó en detalle los riesgos que se afrontaban al huir de la violencia y estimó haber visto unos 40 cadáveres a lo largo de la carretera que salía de Zayatgyi, en la región de Bago. Las represalias del ejército contribuyeron drásticamente a una percepción generalizada de falta de seguridad, con repercusiones negativas en todos los aspectos de la vida cotidiana, como la agricultura, la educación y las prácticas religiosas y culturales. Un docente y tres estudiantes murieron y otros seis resultaron heridos, entre ellos cinco niños, en múltiples ataques aéreos perpetrados el 7 de septiembre en el distrito de Hpapun, en el estado de Kayín. Un testigo presencial subrayó que las estructuras civiles, incluidas las escuelas y las iglesias, estaban expuestas a un riesgo constante de ser objeto de ataques.

19. El Ejército de Arakán, con las importantes conquistas territoriales que logró en los estados de Chin y Rakáin desde noviembre, expulsó al ejército de ciudades enteras, municipios y pasos fronterizos. Según estimaciones prudentes, más de 176 civiles murieron y más de 400 resultaron heridos en esos combates. Cerca de 150.000 personas se vieron desplazadas, principalmente de los centros urbanos, y las poblaciones de Pauktaw y Minbya representaron más de un tercio de quienes se vieron obligados a huir. En enero, el Ejército de Arakán se hizo con el control del municipio de Paletwa, fronterizo con Bangladesh y la India, y prosiguió su campaña tomando grandes partes de territorio, hasta llegar al sur de Sittwe. En respuesta a ello, todas las ramas de las fuerzas armadas lanzaron bombardeos, destruyendo ciudades, aldeas, rutas de transporte clave, carreteras e infraestructura civil esencial. En febrero, la destrucción de los puentes de Kisipandi y Min Chaung, cerca de Sittwe, dejó a la población civil sin suministros ni rutas de fuga. En los ataques dirigidos contra centros urbanos, como Sittwe, Mrauk-U, Ramree, Minbya, Buthidaung y Pauktaw, perdieron la vida civiles y se produjeron daños generalizados en mercados, dispensarios, escuelas y edificios culturales. Entre los incidentes verificados, los entrevistados afirmaron que, entre el 24 y el 28 de diciembre, en respuesta a la toma de la comisaría de distrito por el Ejército de Arakán, aviones y artillería del ejército bombardearon Mrauk-U matando al menos a 11 civiles, entre ellos 4 niños, e hiriendo a varios más. En las imágenes se observaban los daños ocasionados al museo arqueológico de Mrauk-U y los testigos atribuyeron la responsabilidad a los bombardeos del ejército. En su respuesta al ACNUDH, el ejército afirmó que no se había producido ningún incidente en el antiguo museo cultural de Mrauk-U el 26 de diciembre de 2023 y atribuyó la responsabilidad de su destrucción al bombardeo efectuado por el Ejército de Arakán el 25 de diciembre. La mayoría de los aproximadamente 50.000 habitantes de Mrauk-U huyeron. De forma análoga, Pauktaw y Ramree sufrieron destrucción en gran escala y la mayoría de la población se vio desplazada. A medida que la violencia se extendía por gran parte del estado de Rakáin, los combates entre el Ejército de Arakán y el ejército tuvieron un impacto cada vez más perjudicial en la población rohinyá que permanecía en él (véase la sección IV).

B. Efectos del desplazamiento sobre los derechos humanos

20. Como consecuencia de las violaciones de los derechos humanos cometidas desde el golpe de Estado, unos 2,8 millones de personas se han visto desplazadas y casi 19 millones

de personas, entre ellas 6 millones de niños, necesitan asistencia humanitaria⁹. Los centros urbanos, antaño lugares de relativo respiro frente a la violencia, son ahora testigos de desplazamientos en gran escala, ya que los civiles abandonan en masa las ciudades y los pueblos para evitar los bombardeos y los ataques. Como se ha documentado en informes anteriores¹⁰, los trabajadores humanitarios también siguen corriendo peligro. Un socorrista describió cómo le dispararon con ametralladoras en una carretera comarcal mientras evacuaba a cinco civiles de Loikaw, en el estado de Kayah. Los civiles desplazados tienen dificultades para encontrar cobijo, ya que el ejército ataca sistemáticamente refugios, campamentos y edificios religiosos donde la población busca protección. Varios civiles que huían de Zayatgyi, en la región de Bago, llegaron a un monasterio tras huir de la violencia durante tres horas, solo para que un ataque aéreo alcanzara el recinto, matando a una monja.

21. Los desplazamientos tienen consecuencias de gran alcance para los derechos humanos de la población civil, en particular porque cientos de miles de personas se han visto desplazadas en múltiples ocasiones. Los alimentos, el refugio, el agua, la educación, los medicamentos y la atención médica, incluida la de salud mental, son necesidades esenciales para todas las comunidades desplazadas y plantean problemas específicos para los grupos vulnerables y las minorías. Los entrevistados subrayaron que los desplazados se enfrentaban a considerables retos para garantizar la libertad de circulación, incluidas graves dificultades para obtener ayuda técnica debido a la denegación de asistencia humanitaria por parte del ejército. Los desplazamientos ponen en peligro los derechos culturales. Las fuentes señalan que estos impiden a algunos grupos indígenas practicar sus creencias tradicionales que requieren el acceso a lugares ancestrales específicos y obstaculizan la transmisión de conocimientos ancestrales sobre la gestión de la tierra y los bosques por las comunidades. Los entrevistados subrayaron que las comunidades desplazadas tenían dificultades para cultivar alimentos que eran fundamentales para su identidad y acceder a ellos. La falta de ciudadanía, históricamente un problema para los rohinyás, otras comunidades musulmanas, los hindúes y las personas de etnia china, agravaba considerablemente la vulnerabilidad de las personas desplazadas. A partir del 1 de abril de 2022, el ejército exigió a todas las personas que viajaran dentro del país que presentaran tarjetas de control de la ciudadanía, lo cual, en la práctica, ilegalizaba los desplazamientos de determinados grupos que carecían de tales documentos, limitando aún más las opciones vitales. Al huir, las personas que carecen de esas tarjetas, especialmente las que viven en la pobreza, corren un riesgo añadido de ser objeto de extorsión, detención y privación de libertad.

22. Otras limitaciones relativas a la comunicación en línea han mermado la capacidad de la población civil para acceder a información vital, como el acceso a alertas oportunas para eludir la violencia del ejército, y compartirla. Fuentes fidedignas han registrado casos de cortes de Internet en al menos 150 municipios desde el 1 de febrero de 2021, lo que ha empeorado la difícil situación de la población civil. Entre los numerosos efectos perjudiciales de los que se ha informado anteriormente¹¹, las fuentes destacaron que los cortes de Internet provocaban el aislamiento total de las personas sordas, ya que necesitaban acceder a Internet para poder comunicarse a distancia mediante la lengua de señas.

C. Reclutamiento forzoso y aplicación de la ley de alistamiento de 2010

23. En febrero, el ejército anunció que aplicaría una ley de alistamiento de 2010, en virtud de la cual los hombres de entre 18 y 35 años y las mujeres de entre 18 y 27 años podían ser alistados para cumplir el servicio obligatorio, muy probablemente para reemplazar a los soldados desertores y reponer sus filas mermadas por las bajas. A medida que aumentaban las denuncias de que miembros del ejército secuestraban a jóvenes en las calles, el miedo generalizado se apoderaba de la población. Imágenes de distintas ciudades mostraban a personas haciendo largas colas ante embajadas extranjeras, con la esperanza de obtener visados para salir del país. Muchos jóvenes abandonaron Myanmar, a menudo de forma

⁹ Véanse <https://reliefweb.int/report/myanmar/myanmar-humanitarian-update-no-37-5-april-2024> y <https://reliefweb.int/report/myanmar/myanmar-humanitarian-needs-and-response-plan-2024-december-2023-enmy>.

¹⁰ Véase [A/HRC/54/59](https://www.ohchr.org/en/hrbodies/hrc/interim-reports/a-hrc-54-59).

¹¹ Véase [A/HRC/53/52](https://www.ohchr.org/en/hrbodies/hrc/interim-reports/a-hrc-53-52).

irregular, lo que acentuó la fuga de competencias y recursos del muy empobrecido país. Estos desplazamientos han agravado el impacto del conflicto en la infraestructura de los países vecinos que acogen a las poblaciones que huyen. El ACNUDH recibió informes diarios de detenciones arbitrarias y desapariciones llevadas a cabo desde el anuncio del alistamiento en febrero. Según se señalaba en ellos, grupos de hombres eran detenidos en su domicilio y en el trabajo, en la vía pública y en restaurantes y bares. Los entrevistados confirmaron que algunas personas eran enviadas a la primera línea del frente o servían de portadores y escudos humanos para proteger otros movimientos de tropas, incluso contra minas terrestres.

24. Si bien el derecho internacional regula mínimamente el alistamiento, la propia ley de 2010 suscita importantes preocupaciones en materia de derechos humanos, dada la falta de garantías procesales, incluida una valoración creíble de la aptitud física o mental del interesado o de las disposiciones pertinentes, o la existencia de un órgano independiente ante el cual presentar solicitudes de objeción de conciencia o recurrir las decisiones¹². La perspectiva de verse obligada a luchar contra los suyos ha generado un grave estrés psicológico a la ya de por sí tensa población. El ACNUDH ha recibido varios informes de suicidios relacionados con la recepción de órdenes de reclutamiento.

25. Otro motivo de preocupación es que, al coaccionar a las comunidades para que luchen entre sí, el ejército parece estar fomentando las tensiones dentro de las comunidades y entre ellas con objeto de debilitar y dividir a sus oponentes. A título ilustrativo, en enero, en el estado de Shan, se registraron violentos enfrentamientos entre el Ejército Nacional de Pao, aliado del ejército, y el Ejército de Liberación Nacional de Pao, contrario a este. Fuentes locales informaron de que el ejército había proporcionado armas a su aliado para que llevara a cabo ataques contra sus oponentes. Los enfrentamientos entre los dos grupos, que pertenecen a la misma comunidad étnica, se intensificaron rápidamente y se saldaron con numerosas denuncias de muertes de civiles y el desplazamiento de más de 65.000 personas¹³.

26. Las fuerzas de los grupos armados contrarios al ejército también se han visto mermadas en los últimos tres años de enfrentamientos, lo que ha dejado a la población civil expuesta al reclutamiento forzoso y a otras vulneraciones por parte de esas entidades. Los anuncios públicos del Ejército de Liberación Nacional Taang, el Ejército de la Alianza Democrática Nacional de Myanmar, el Ejército del Estado de Shan-Norte y la Milicia Popular de Shwe Min obligaron a los hogares de la zona bajo su control a enviar al menos a un miembro por familia como combatiente. Se ha verificado el reclutamiento forzoso por parte del Ejército para la Independencia de Kachín y se han recibido denuncias de reclutamiento forzoso por parte del Ejército de Arakán.

III. Ataques contra lugares religiosos

27. La violencia del ejército también ha afectado a la libertad de religión y a la vida espiritual y cultural de todas las comunidades como consecuencia de los ataques contra personal y lugares religiosos. Aunque no existen datos exhaustivos a escala nacional sobre estas violaciones, el ejército informó de que, desde el golpe de Estado, elementos y grupos armados contrarios a él habían causado daños a un total de 115 edificios (84 monasterios budistas, 11 iglesias cristianas, 4 templos hindúes, 1 convento de monjas, 8 centros comunitarios religiosos, 1 residencia religiosa, 3 pagodas y 3 mezquitas)¹⁴. El análisis de fuentes de dominio público e informes pertinentes indica que el ejército dañó o destruyó al menos 144 lugares religiosos budistas. Fuentes fidedignas informaron de ataques del ejército contra lugares religiosos cristianos, siendo los más afectados los de los estados de Kayín y Kayah, con 22 iglesias destruidas en Kayín y 42 en Kayah, mientras que fuentes locales informaron de que los lugares del estado de Chin eran los que más daños habían sufrido, con 67 sitios destruidos o dañados. Dado que los cristianos representan aproximadamente el 6 % de la población total, las cifras confirman que la violencia del ejército ha afectado de manera desproporcionada a esas comunidades. Declaraciones concordantes de personas sobre el

¹² El reclutamiento forzoso y el alistamiento de rohinyás se examinan en la sección IV.

¹³ Véase <https://reliefweb.int/report/myanmar/myanmar-humanitarian-update-no-36-3-march-2024>.

¹⁴ Como no se facilitaron datos cronológicos ni geográficos de los incidentes, no fue posible realizar una verificación independiente.

terreno e imágenes por satélite confirman los daños causados a la iglesia bautista de Khuafu, en Thantlang, en el estado de Chin, tras los enfrentamientos armados del 14 de agosto. La ciudad también sufrió el mayor nivel de destrucción verificada, con 21 de las 22 iglesias existentes dañadas o destruidas después de que el ejército le prendiera fuego en más de 30 ocasiones.

28. El personal religioso percibido como opositor al ejército también se convirtió en blanco de la violencia. Según fuentes fidedignas, al menos 32 monjes, monjas, pastores e imanes han perdido la vida en todo el país desde el golpe de Estado. Los ataques aéreos y las ejecuciones extrajudiciales, también durante la reclusión, se registraron como las principales causas de muerte. Entre las 147 personas detenidas, había 125 monjes y 9 pastores. Las detenciones se verificaron en todos los estados y regiones, a excepción de la región de Ayeyarwady. De las 147 personas detenidas, 124, entre ellas 106 monjes y todos los pastores, permanecen privadas de libertad. En respuesta al ACNUDH, el ejército indicó que grupos armados contrarios a él eran responsables de la muerte de 77 monjes y 2 monjas, pero no se facilitó información sobre personal religioso o líderes cristianos¹⁵.

29. Se ha informado de que los ataques aéreos tuvieron como objetivo lugares religiosos durante los servicios, causando muertes y terror entre los fieles. El 7 de enero, en la aldea de Kanan, en la región de Sagaing, de mayoría chin, un gran número de entrevistados informó de que un ataque aéreo había dañado la iglesia bautista de San Pedro durante un servicio dominical, matando a 17 personas, entre ellas al menos 8 niños. Un socorrista describió cómo tuvo que recuperar miembros amputados para enterrarlos junto con los cadáveres. Aunque en un principio un periódico afiliado al ejército negó que se hubiera producido el incidente, en su respuesta al ACNUDH, el ejército indicó que había lanzado un ataque contra una ceremonia de adiestramiento de un grupo armado contrario a él que tenía lugar a 2.500 metros al norte de Kanan, hacia las 10.00 horas, después de que uno de sus aviones hubiera sido atacado. A pesar de haber recibido una solicitud de información, el ejército no explicó ni los daños ocasionados a la iglesia ni las muertes registradas.

30. Además de la destrucción de lugares religiosos, los entrevistados informaron reiteradamente del uso de iglesias con fines militares por parte del ejército en todo el país. En noviembre, el ejército bombardeó Loikaw, incluida la catedral de Cristo Rey, donde las personas desplazadas buscaban refugio. Sacerdotes y fieles se vieron obligados a huir cuando varios soldados se apostaron en el interior del recinto, que ofrecía unas vistas estratégicas y ventajosas de la ciudad. Una víctima explicó lo siguiente: “Nuestra iglesia es la principal, el centro y la sede del obispo de la Iglesia católica en el estado de Kayah ... La iglesia es como el corazón. Me siento como si hubieran atacado los corazones de toda la gente”.

31. En el estado de Rakáin se ha documentado desde 2001 un patrón de ataques contra los rohinyás, otras minorías musulmanas, las mezquitas y las madrasas, que culminó con su destrucción sistemática en 2017. En el actual conflicto, los edificios religiosos musulmanes, como la mezquita de Pa Lai Gyi, en Maungdaw, se utilizan ahora como puestos de avanzada del ejército.

32. Los entrevistados subrayaron que los actos generalizados de violencia que perpetraba el ejército haciendo caso omiso de las obligaciones jurídicas internacionales, incluidas las relativas a la protección del personal y los lugares religiosos, habían obligado a miembros de todas las confesiones a ejercer su derecho a la religión fuera de los edificios designados o en estructuras improvisadas por miedo a ser objeto de ataques directos. Las comunidades minoritarias, como cristianos y musulmanes, se han visto especialmente afectadas por normas y prácticas discriminatorias, como la imposición de trabas a la hora de obtener la aprobación para construir o renovar iglesias y mezquitas. Varios representantes cristianos señalaron que no habían recibido la aprobación oficial para construir o renovar iglesias y que las autorizaciones del ejército se prestaban al ejercicio arbitrario de la discrecionalidad y a la discriminación por motivos religiosos. Las comunidades confesionales temen pérdidas culturales permanentes y verse privadas del consuelo y la esperanza que ofrecen los edificios religiosos. Sin acceso a lugares físicos, la vida espiritual y cultural de las comunidades

¹⁵ *Ibid.*

religiosas se vio gravemente limitada, al igual que su capacidad para brindar servicios sociales a grupos vulnerables, como los desplazados.

IV. Situación de los derechos humanos de la comunidad rohinyá

33. Además de la persistente discriminación y la imposición de condiciones concebidas para causar sufrimiento¹⁶, los miembros de la comunidad rohinyá han sufrido nuevos actos de violencia y vulneraciones desde la reanudación de las hostilidades en el estado de Rakáin en noviembre. Pese al bloqueo de las comunicaciones en línea por parte del ejército en el norte de Rakáin, las actividades de verificación confirmaron la falta de seguridad para los rohinyás. Tanto el ejército como el Ejército de Arakán situaron tropas en las aldeas o en sus alrededores, siguiendo el patrón observado durante los combates de 2022¹⁷. Además, el ejército, mediante ataques aéreos, terrestres y navales, causó bajas, destrucción y desplazamientos masivos. Según las estimaciones, al menos 86 rohinyás han muerto y varios miles se han visto desplazados desde noviembre¹⁸. La población rohinyá también teme los abusos y la violencia a manos del Ejército de Arakán y de elementos armados rohinyás. Las acciones emprendidas por todas las partes que ponen en peligro a los rohinyás parecen incompatibles con las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia e indican la confianza del ejército y otros responsables en su impunidad. En ausencia de rendición de cuentas, las recientes iniciativas del ejército para avivar las tensiones interétnicas y el presunto incumplimiento de las medidas provisionales dictadas por la Corte adquieren una importancia aún mayor.

34. Algunos incidentes verificados ilustran que tanto el ejército como el Ejército de Arakán no han tomado las debidas precauciones para proteger a la población civil de la comunidad rohinyá. Sus tácticas también han imposibilitado la huida de los rohinyás en busca de refugio durante los combates. Una serie de incidentes, que comenzaron el 14 de noviembre, ponen de manifiesto la situación. Inmediatamente después de la reanudación de las hostilidades en el estado de Rakáin, fuentes sobre el terreno informaron de que el ejército había bombardeado en varias ocasiones la aldea rohinyá de Sin Gyi Pyin (Ku Lar), en el municipio de Minbya, matando a cuatro civiles rohinyás, incluidas dos mujeres, e hiriendo a otros nueve, entre ellos un niño de 5 años. Los testigos confirmaron que no se había visto presencia alguna del Ejército de Arakán en la aldea ni en sus inmediaciones. Al menos 14 rohinyás que habían huido de la aldea buscaron refugio en la cercana Dil Parah, pero murieron posteriormente en otro ataque aéreo el 18 de marzo. En ese incidente, un helicóptero ametralló la aldea de Dil Parah, matando a 24 rohinyás, incluidos los 14 civiles que habían huido de Sin Gyi Pyin el 14 de noviembre. Otras 27 personas también resultaron heridas en ese ataque. Otros dos civiles rohinyás heridos en el ataque fallecieron después, posiblemente debido a la falta de acceso a tratamiento médico. En otro incidente, los entrevistados confirmaron que el 26 de enero el ejército había bombardeado posiciones del Ejército de Arakán en la aldea rohinyá de Hpon Nyo Leik, en el municipio de Buthidaung, durante cuatro días. Como consecuencia de ello, al menos 12 aldeanos rohinyás murieron y 30 resultaron heridos, mientras que más de 5.000 rohinyás de la aldea y de las zonas circundantes huyeron en busca de seguridad. En respuesta a una solicitud específica del ACNUDH, el ejército declaró que no se había producido ningún incidente el 26 de enero en Hpon Nyo Leik. Los entrevistados confirmaron que el Ejército de Arakán había hecho caso omiso de las reiteradas peticiones de la población de no utilizar la aldea con fines militares. Los bombardeos en zonas pobladas también se cobraron la vida de numerosos rohinyás. En la noche del 28 de diciembre, el ejército disparó múltiples proyectiles contra la aldea de Zaydi Tuang, en el municipio de Buthidaung, matando a un hombre y a tres de sus hijos, entre ellos un niño de 12 años, e hiriendo de gravedad a su hijo de 8 años y a su hija de 10 años. Un testigo ocular declaró que los cadáveres presentaban quemaduras hasta ser prácticamente irreconocibles y

¹⁶ Véase [A/HRC/52/21](#).

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Las cifras solo incluyen las muertes verificadas por asociados creíbles, por lo que se teme que el número de rohinyás que han resultado muertos sea considerablemente mayor. Se están llevando a cabo nuevas verificaciones en cinco municipios.

que no había presencia del Ejército de Arakán ni de otros grupos o elementos armados en la aldea durante el ataque.

35. Resulta extremadamente preocupante, en particular a la luz de la providencia provisional sobre la prevención de muertes de rohinyás dictada por la Corte Internacional de Justicia, la existencia de videos, fotografías y otras numerosas fuentes que indican que, al amparo de la ley de alistamiento, el ejército ha sacado por la fuerza a hombres rohinyás de campamentos y aldeas y les ha proporcionado un adiestramiento rudimentario antes de desplegarlos en el campo de batalla. Un entrevistado relató que lo sacaron de su aldea con otras 30 personas y lo enviaron a un campo de adiestramiento durante 14 días antes de desplegarlo en una zona de combate activa. La instrucción incluía ejercicios, marcha, técnicas básicas de tiro y técnicas de movimiento y posicionamiento durante los combates. Abrumado por el miedo, el entrevistado escapó. Convencido de que el ejército tomaría represalias contra su familia, les advirtió que se escondieran. Las familias que permanecen en las aldeas suelen ser amenazadas y utilizadas como peones para garantizar que los individuos reclutados por la fuerza se mantengan a raya. Los entrevistados relataron que los aldeanos se vieron obligados a pagar 300.000 kyats en concepto de gastos de instrucción. Un entrevistado declaró que, el 17 de marzo, oficiales del ejército habían acudido a la aldea de Thet Pe Kin, en Sittwe, y habían dicho al administrador y a los líderes de la aldea rohinyá que tenían que enviar al menos a 15 rohinyás para su reclutamiento cada año durante los próximos cinco años y les habían pedido que recaudaran fondos entre los aldeanos para pagar el correspondiente adiestramiento. El entrevistado declaró que el administrador de la aldea empezó a recaudar al menos 15.000 kyats de cada familia. Las fuentes señalaron que el ejército había prometido a quienes se alistaran beneficios, como la ciudadanía y dinero, pero los entrevistados confirmaron que esas promesas no se habían cumplido. El reclutamiento forzoso de rohinyás que se encontraban en campos de internamiento por parte del ejército, que inicialmente los desplazó y luego los mantuvo confinados en los campos, no solo es abusivo, sino que con casi total seguridad provocará tensiones interétnicas, dada la dinámica comunitaria extremadamente frágil en el estado de Rakáin.

36. El Ejército de Arakán también comete contra los rohinyás una amplia gama de abusos, como asesinatos, secuestros, brutales palizas, reclutamiento forzoso, trabajo forzoso, extorsión y denegación del acceso a recursos vitales. Varios miembros de la comunidad rohinyá declararon en repetidas ocasiones que no había diferencia entre ambas partes y que la única constante era que estaban continuamente expuestos a riesgos para su vida y a violaciones sistemáticas de los derechos humanos. La negativa sistemática de ambas partes a utilizar el término “rohinyá” para identificar a los miembros de la comunidad es un claro indicador de su menosprecio. Los entrevistados informaron de la presencia de pequeñas cárceles en refugios de bambú por todo el norte del estado de Rakáin. Uno de ellos describió cómo le habían vendado los ojos y le habían hecho caminar cuatro horas por la selva hasta llegar a una cárcel de ese tipo. En ella permaneció recluso 14 días, recibió palizas, fue colgado boca abajo y fue retenido a punta de pistola. Numerosas fuentes indicaron que seguía sin conocerse el paradero de muchos rohinyás que habían sido detenidos en el pasado por el Ejército de Arakán, incluidos administradores de aldeas, y muchas familias no sabían si sus parientes seguían vivos. Aumenta la preocupación por los administradores rohinyás locales, ya que se convierten en objetivo para la identificación de personas con fines de reclutamiento.

37. Los restos explosivos de guerra supusieron una preocupación adicional para todas las comunidades. Los entrevistados atribuyeron la responsabilidad de las muertes y lesiones a todas las partes. En un incidente, que tuvo lugar el 13 de diciembre de 2023 en la aldea de Tat Min Chaung, en el municipio de Buthidaung, un hombre de 25 años falleció después de haber pisado una mina terrestre. En otro incidente, ocurrido el 10 de enero de 2024, un hombre rohinyá sufrió heridas graves tras una explosión en la aldea de Htiak Tu Pauk, en el municipio de Buthidaung, mientras recogía leña en el bosque. Varios entrevistados subrayaron que, aparte de las consecuencias físicas que acarrearán, las minas terrestres menoscababan considerablemente las actividades agrícolas y los medios de subsistencia, lo que se traducía en una disminución de la producción local de alimentos y, por tanto, en un aumento de la inseguridad alimentaria.

38. El profundo miedo y las imposibles condiciones de vida dieron lugar a intentos de huida, tanto por tierra como por mar. Los rohinyás que escapaban por tierra se enfrentaban a

muchos peligros: minas terrestres, detención y enjuiciamiento por carecer de documentos y autorizaciones, explotación sexual y violencia de género, trata de personas y riesgo de ser alistados. Fuentes fidedignas hicieron referencia a un ejemplo inquietante, pero no aislado. Según informaron, en febrero, una joven rohinyá desplazada que llevaba horas de parto había sido parada en dos ocasiones en puestos de control militares y había sido devuelta a casa por no tener las debidas autorizaciones para viajar. Murió a la mañana siguiente y su hijo lo hizo más tarde. De forma análoga, el impacto del ciclón Mocha en mayo de 2023, que causó daños a más de 1.000 instalaciones sanitarias, agravó las deficientes condiciones de vida de los rohinyás, que se caracterizaban, entre otras cosas, por restricciones a su libertad de circulación y por una prolongada falta de acceso a un alojamiento apropiado o a una atención médica adecuada. Cuando se reanudaron los combates en el estado de Rakáin, la mayoría de las comunidades rohinyás desplazadas seguían languideciendo en condiciones deplorables, lo que las hacía mucho más vulnerables a las repercusiones del conflicto armado. El 3 de marzo de 2024, el ejército cerró el hospital público de Maungdaw, privando a la población de su ya limitado acceso a tratamiento médico. Como los rohinyás no pueden desplazarse a otros lugares para recibir atención, permanecen en una constante situación potencialmente mortal.

39. Todavía no se han reconstruido los campamentos situados en el centro del estado de Rakáin que resultaron dañados durante el ciclón Mocha en mayo de 2023. Las limitaciones de acceso desde la reanudación de las hostilidades y el aumento de los precios de los productos básicos han reducido aún más el apoyo humanitario, lo que ha causado serias preocupaciones sobre la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos. El cierre de carreteras y vías fluviales como consecuencia del conflicto ha agravado una situación ya de por sí dramática. Se recibieron informes fidedignos de muertes por inanición en el norte del estado de Rakáin, incluida la capital, Sittwe. Los residentes de los campamentos que el ejército había declarado cerrados, entre ellos el de Kyauk Ta Lone, viven en condiciones deplorables sin que se haya cumplido ninguna de las promesas vinculadas a la reubicación, como la construcción de carreteras e infraestructura y el suministro de electricidad. Muchos entrevistados afirmaron que, tras el 13 de noviembre, la violencia doméstica, la trata de personas y la extorsión habían aumentado considerablemente dentro de los campamentos. Eran habituales las denuncias de extorsión por parte de los responsables de los campamentos por expedir cartas de apoyo para salir de ellos, sobre todo por motivos laborales o de urgencia médica.

40. Quienes finalmente deciden intentar marcharse se enfrentan a inmensos retos. Según cifras de las Naciones Unidas de 2023, unos 6.500 rohinyás intentaron escapar por tierra y mar, y al menos 569 de las 4.338 personas que abandonaron Bangladesh y Myanmar a bordo de una embarcación murieron o desaparecieron¹⁹. De esa cifra, casi la mitad eran niños. Estas cifras representaron un aumento del 21 % en los movimientos marítimos y del 63 % en los casos de muertes y desapariciones con respecto al año anterior. Como confirmación de esta tendencia, en marzo, una embarcación con más de 140 rohinyás volcó frente a la costa de Aceh, en Indonesia; murieron 67 personas, entre ellas 27 niños. Aunque muchos de los que se marcharon eligieron esas peligrosas travesías, otros se fueron obligados por tratantes sin escrúpulos. Un entrevistado de Bazar de Cox informó de que los tratantes habían secuestrado a un niño en octubre y habían pedido unos 4.000 dólares como rescate. Sin embargo, tras recibir el pago, el niño fue trasladado a Malasia y desapareció durante dos meses enteros antes de poder ponerse en contacto con sus familiares.

41. Las violaciones y los abusos mencionados dejan claro que actualmente no es posible el retorno seguro de los refugiados a Myanmar. Además, las recientes iniciativas del ejército para avivar las tensiones étnicas han exacerbado la inseguridad. A finales de marzo, el ejército movilizó a los rohinyás de los municipios de Buthidaung, Maungdaw y Sittwe, entre

¹⁹ Véase https://www.acnur.org/noticias/notas-de-prensa/acnur-urgen-medidas-ante-el-dramatico-aumento-de-muertes-de-rohingyas-en?_gl=1*1xs1kky*_gcl_au*NzMzOTE5MTE2LjE3MTUwNjY1NjI.*_ga*OTI5MTMxMTEzLjE3MTQzMTE4NDg.*_ga_X2YZPJ1XWR*MTcxOTU1NzQ5Mi42LjAuMTcxOTU1NzQ5Mi42MC4wLjA.*_rup_ga*MzU0ODU1NzQ5Mi42LjE3MTUwNjY1NjI.*_rup_ga_EVDQTJ4LjA.*MTcxOTU1NzQ5Mi42LjAuMTcxOTU1NzQ5Mi42MC4wLjA.#_ga=2.59423215.393712427.1719557493-929131113.1714313848.

otros medios con abyectas amenazas, para que protestaran contra el Ejército de Arakán, muy probablemente con el fin de desestabilizar el estado de Rakáin en su propio beneficio atizando las tensiones comunitarias. Los entrevistados afirmaron que las amenazas de los soldados de una repetición de la violencia de 2017 por no acatar sus órdenes habían alimentado entre los rohinyás el temor a que se volvieran a cometer tales atrocidades. Estos crímenes podrían constituir un incumplimiento de las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia en la causa de *Gambia c. Myanmar* y parecen incluir todos los factores que la misión internacional independiente de investigación sobre Myanmar concluyó que permitían inferir una intención genocida²⁰.

V. Rendición de cuentas

42. El Alto Comisionado celebra que se siga prestando atención a la rendición de cuentas en el contexto de la situación de los derechos humanos de los musulmanes rohinyás y otras minorías en Myanmar. En cuanto a las actuaciones ante la Corte Internacional de Justicia, en noviembre de 2023, Alemania, el Canadá, Dinamarca, Francia, Maldivas, Países Bajos (Reino de los) y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte intervinieron en las actuaciones incoadas contra Myanmar por Gambia²¹. Según lo previsto por la Corte, se espera que las partes presenten el resto de escritos sobre el fondo del asunto en mayo y diciembre de 2024²². Está en curso una investigación del Fiscal de la Corte Penal Internacional acerca de presuntos crímenes contra los rohinyás, que están comprendidos dentro de la competencia de la Corte.

43. Activistas y abogados también han seguido presentando demandas penales contra determinados militares en países que aplican la jurisdicción universal. Una causa presentada en la Argentina en relación con las atrocidades cometidas contra los rohinyás se encuentra actualmente en fase de investigación.

44. En marzo, el Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar publicó y distribuyó dos informes, uno sobre cómo la red encubierta de Facebook del ejército había difundido sistemáticamente discursos de odio contra los rohinyás en 2017²³ y otro sobre las respuestas oficiales a las denuncias de delitos sexuales y de género cometidos por las fuerzas de seguridad contra los rohinyás²⁴.

VI. Estructuras emergentes de gobernanza local

45. En contraste con las graves violaciones documentadas en el presente informe y en informes anteriores, están surgiendo posibles soluciones futuras en varias zonas que escapan al control del ejército. Bajo el régimen militar, la situación de los derechos humanos en el país no ha dejado de deteriorarse hasta tomar un cariz catastrófico. La documentación establecida desde hace tiempo sobre el total desprecio de cualquier apariencia de protección o respeto de la legislación nacional o las normas internacionales hace improbable cualquier mejora por parte del ejército. Por lo tanto, es esencial observar y explorar alternativas que puedan reforzar el respeto de los derechos de todas las personas. La evolución de la dinámica del conflicto, que ha dado lugar a un cambio en el control sobre diversas zonas del país, ha puesto de relieve ejemplos de gobernanza local que existían antes del golpe de Estado o surgieron después. Las soluciones se han establecido en torno a tres principales trayectorias: la sociedad civil y los representantes del movimiento de desobediencia civil que participan

²⁰ Para tener una visión global de los factores que permiten inferir una intención genocida, véase el documento de sesión de la misión internacional independiente de investigación sobre Myanmar acerca de sus conclusiones detalladas, que puede consultarse en su página web, en <https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/hrc/regular-sessions/session39/list-reports> (párrs. 1388 a 1441).

²¹ Véase <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/178/178-20231116-pre-01-00-en.pdf>; véase también <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/178/178-20231115-wri-01-00-en.pdf>.

²² Véase <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/178/178-20231016-ord-01-00-en.pdf>.

²³ Véase https://iimm.un.org/wp-content/uploads/2024/03/Hate-Speech-Report_EN.pdf.

²⁴ Véase <https://iimm.un.org/publication-of-iimm-analytical-reports/>.

en los sistemas de gobernanza local; el Gobierno de Unidad Nacional formado por el Comité de Representación de la Pyidaungsu Hluttaw, órgano integrado por legisladores electos; y sistemas gestionados por organizaciones étnicas armadas. Los sistemas de gobernanza proporcionan cierto nivel de apoyo a la población civil, garantizando la prestación de servicios vitales y otros servicios esenciales, al tiempo que implementan algunos procesos de administración de justicia. Aunque las divisiones sociales se han extendido por el país tras décadas de discriminación por motivos étnicos y religiosos favorecida por el ejército, la población de Myanmar parece compartir cada vez más la visión de una futura democracia federal, sin imposiciones ni injerencias de este. Tales iniciativas ofrecen un atisbo de posibles soluciones democráticas y centradas en las personas que merecen más investigación, visibilidad y respaldo.

46. Un ejemplo puede observarse en el estado de Kayah, donde los líderes de la sociedad civil se han unido para establecer un sistema administrativo inclusivo que atienda las necesidades humanitarias y vele por el respeto y la promoción de los derechos de la población. Inicialmente, miembros de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones dirigidas por jóvenes y mujeres, parlamentarios, representantes de distintas categorías profesionales y activistas que habían encontrado refugio en el estado de Kayah crearon el Consejo Consultivo del Estado de Karenni. El Consejo estableció un consejo ejecutivo provisional, mecanismo concebido en primer lugar para organizar el traspaso de poder a un gobierno de transición y, posteriormente, para elegir a los representantes del pueblo una vez que se hubiera estabilizado la situación. El consejo, integrado por siete miembros elegidos por circunscripciones locales que representan a diversos componentes de la sociedad del estado de Kayah, también garantiza la coordinación con el Gobierno de Unidad Nacional. Ya se han creado ocho departamentos, a saber, salud, educación, asuntos humanitarios, proyectos y finanzas, asuntos de la mujer y la infancia, administración de justicia, interior y comercio, y hay planes para ampliarlos. La Fuerza de Defensa de las Nacionalidades de Karenni también está representada en el Consejo, con la idea de que asuma las competencias en materia de seguridad a largo plazo. Se están estableciendo mecanismos de recaudación de fondos y sostenibilidad, junto con mecanismos de control financiero. Si bien la labor aún no ha concluido, el consejo ofrece un nuevo paradigma en cuyo marco la población puede contribuir directamente a la administración local. Sus éxitos ya son visibles en la asistencia práctica prestada a miles de personas que se han visto desplazadas por la violencia del ejército.

47. La creación del programa del Parque para la Paz del Salween, en el estado de Kayah, ha puesto de manifiesto una experiencia igualmente positiva. El programa, que se estableció antes del golpe de Estado, ha prosperado desde que los grupos armados contrarios al ejército consolidaron el control efectivo sobre el territorio. Sus principales objetivos son el empoderamiento de las comunidades locales; la promoción de los derechos; y la gestión localizada de la tierra y los recursos. El programa se ha basado en una estructura innovadora en la que colaboran una asamblea general y una junta directiva que integran representantes de la comunidad, organizaciones comunitarias y la Unión Nacional Karén. Los representantes comunitarios han sido elegidos en 26 aglomeraciones urbanas; cada representante debe designar a una mujer y a un hombre para que formen parte de la junta directiva. Con arreglo a la carta fundacional, se garantiza la representación de las mujeres en todos los niveles de gobernanza, lo que incluye un mínimo de dos de los cinco miembros de la junta directiva, la preservación de los bosques comunitarios y la conservación de las tierras consuetudinarias.

48. Bajo el Gobierno de Unidad Nacional, se han creado administraciones dirigidas por equipos de administración popular en 173 municipios, principalmente en las regiones centrales, para ofrecer una serie de servicios con miras a la preparación para el retorno al régimen democrático. Ya se han instaurado 17 ministerios, incluido un ministerio de derechos humanos, para ocuparse de la administración diaria en las zonas bajo su control. Además de un banco central provisional, que gestiona los recursos obtenidos de las ciudades capturadas, se ha puesto en marcha el primer banco digital del país para atraer inversiones y sortear los obstáculos creados por el ejército en los ámbitos bancario y financiero. En algunas zonas bajo control militar, equipos clandestinos de administración popular han trabajado para sustituir la prestación de servicios por parte del ejército y proporcionar acceso a los servicios esenciales una vez finalizada la crisis. En medio de numerosas dificultades, los equipos informaron de que habían creado 5.949 escuelas, que impartían educación básica a 727.860

alumnos. Casi un tercio del personal está constituido por miembros del movimiento de desobediencia civil. En el ámbito sanitario, los equipos administran 77 hospitales, 177 dispensarios y más de 250 clínicas móviles que atienden a más de 700.000 personas, incluidas mujeres embarazadas.

49. El Gobierno de Unidad Nacional también ha anunciado públicamente sus compromisos de derogar y sustituir la Ley de Ciudadanía de 1982 y de hacer frente a la discriminación sistémica que afecta desde hace tiempo a muchas comunidades minoritarias, en especial a los rohinyás. Ya se ha dado un paso positivo con el nombramiento de un activista rohinyá como viceministro del Ministerio de Derechos Humanos. Además, en Ginebra, el Gobierno de Unidad Nacional se comprometió públicamente a ratificar todos los tratados de derechos humanos en los que Myanmar aún no es parte. Estos compromisos son avances importantes para cambiar la trayectoria del país, atajar las causas profundas de la violencia y emprender el camino de la reconciliación y la justicia de transición entre las comunidades. En marzo de 2024, el Gobierno de Unidad Nacional anunció el establecimiento de un código de conducta actualizado para los grupos armados contrarios al ejército, en el que se subrayaba la necesidad de evitar daños a la población civil, lo cual incluía el reclutamiento de menores. Difundir las disposiciones del código, impartir la debida formación y asegurar su cumplimiento será una empresa de gran envergadura que merece especial atención y apoyo.

50. Las iniciativas públicas lideradas por la sociedad civil y los grupos armados contrarios al ejército tienen una larga tradición anterior al golpe de Estado y, con las continuas pérdidas del ejército, se están multiplicando y expandiendo. En el estado de Shan, el Ejército de Liberación Nacional Taang tomó el control de varios municipios y comenzó a prestar servicios públicos. Ya se han creado siete hospitales, gestionados conjuntamente por médicos locales y médicos miembros del movimiento de desobediencia civil, y otros tres abrirán en el primer semestre de 2024. Un entrevistado declaró que los médicos del municipio de Namkham atendieron a más de 2.000 pacientes en las primeras semanas de funcionamiento, lo que confirma la acuciante necesidad de servicios sanitarios en las comunidades locales. En la actualidad, el Ejército de Liberación Nacional Taang dirige 380 escuelas, con 28.077 alumnos y 1.690 docentes. Asimismo, la Organización para la Independencia de Kachín informó de que el número de estudiantes a los que atendía había aumentado desde el golpe de Estado, alcanzando un total de 30.000, principalmente debido a los desplazamientos desde dentro y fuera del estado de Kachín. La organización gestiona actualmente 192 escuelas y 2 facultades, que ofrecen enseñanza en diversas materias. Además, la organización posee una amplia red de sistemas de gobernanza y administración local anteriores al golpe de Estado que proporcionan a la población de esas zonas acceso a los servicios públicos. Antes del golpe de Estado, la Liga Unida de Arakán había creado estructuras de gobernanza en las zonas bajo su control. Desde noviembre, ha ampliado la gobernanza a los municipios que recientemente han pasado a estar bajo su control, lo que indica la prioridad que concede al establecimiento de administraciones eficaces.

VII. Conclusiones y recomendaciones

51. **Las iniciativas descritas en el presente informe ofrecen una concepción de un Myanmar democrático posterior al golpe de Estado, en el que las instituciones militares no intervengan en la administración de los asuntos civiles. La oposición al ejército, tanto la armada como la pacífica, es diversa y dispar, pero varios elementos parecen compartir cada vez más una visión común para el futuro de un Myanmar federal totalmente libre del control militar. Tres años de guerra civil han causado daños incalculables y provocado un sufrimiento inconmensurable en la población. Esta situación también ha cimentado la convicción de que todas las comunidades de Myanmar, incluida la rohinyá, deben tener la posibilidad de participar de manera efectiva en la vida democrática del país, basada en el estado de derecho y la justicia, con instituciones que rindan cuentas ante sus comunidades. Los sistemas de gobernanza local descritos anteriormente incluyen formas de sistemas judiciales para examinar las reclamaciones. Aunque es prematuro evaluar la eficacia de esos sistemas y su cumplimiento de los principios de derechos humanos, es imprescindible reconocerlos,**

evaluar sus capacidades y necesidades y apoyar su búsqueda para lograr el desarrollo, la representación y la participación democráticos y la paz sostenible frente a la violencia ejercida por el ejército, que se traduce, entre otras cosas, en su total desprecio por los derechos humanos y el derecho internacional.

52. A la luz de las conclusiones anteriores, el Alto Comisionado recomienda que las autoridades militares:

a) Cesen inmediatamente todos los actos de violencia y los ataques dirigidos contra la población civil, incluidos los rohinyás, las infraestructuras civiles y el personal y los lugares religiosos, en cumplimiento de la resolución 2669 (2022) del Consejo de Seguridad;

b) Garanticen la aplicación plena y oportuna de las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia, en particular con respecto a las muertes, los daños corporales o mentales graves y las condiciones de vida de los miembros de la comunidad rohinyá, y eviten que se repitan los actos de violencia que tuvieron lugar en 2016 y 2017;

c) Pongan en libertad a todos los presos políticos sin más demora y cesen el uso político e instrumentalizado del poder judicial;

d) Eliminen todos los obstáculos existentes al acceso humanitario con el fin de garantizar la entrega oportuna de la ayuda humanitaria por las organizaciones internacionales y nacionales a todos los necesitados, también en el estado de Rakáin;

e) Detengan inmediatamente el reclutamiento forzoso y el alistamiento, que son incompatibles con las normas y principios internacionales de derechos humanos;

f) Desistan del intento fallido de imponer el régimen militar en el país y dejen espacio para que las autoridades civiles y todas las comunidades de Myanmar decidan libremente el futuro político del país;

g) Proporcionen al ACNUDH un verdadero acceso a Myanmar para facilitar la supervisión y la presentación de informes independientes e imparciales sobre la situación de los derechos humanos, en particular sobre la protección de los civiles.

53. El Alto Comisionado recomienda también que el Gobierno de Unidad Nacional:

a) Vele por que los grupos armados que están bajo su control o influencia respeten el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, apliquen íntegramente el código de conducta modificado, tomen todas las medidas necesarias para proteger a los civiles, incluidos los acusados de apoyar al ejército o trabajar para él, y exijan responsabilidades a los autores de vulneraciones;

b) Siga estableciendo relaciones con las fuerzas políticas emergentes a nivel local con el fin de propiciar la creación de condiciones políticas basadas en los derechos humanos, la democracia inclusiva y la igualdad, así como de mejorar la coordinación, los intercambios de información, las mejores prácticas y otros elementos necesarios para identificar y promover soluciones sostenibles a la crisis actual;

c) Adopte todas las medidas posibles, en coordinación con las organizaciones étnicas armadas pertinentes, para garantizar que los miembros de la comunidad rohinyá y otros grupos minoritarios estén protegidos y que todas las partes cumplan las obligaciones impuestas a Myanmar por la Corte Internacional de Justicia y eviten toda apología del odio nacional, racial o religioso;

d) Elabore mensajes de concienciación y políticas adecuadas con miras a promover la cohesión social, el diálogo intercomunitario y los derechos de las comunidades étnicas y religiosas y a reforzar el diálogo político como base para un futuro democrático pacífico e inclusivo, sustentado en la participación efectiva, la representación y la justicia.

54. El Alto Comisionado recomienda además que las organizaciones étnicas armadas y los grupos armados contrarios al ejército:

a) Den prioridad a la protección de la población civil en todas las acciones militares y pongan fin inmediatamente a cualquier forma de reclutamiento forzoso,

incluidos el acoso y las amenazas, dirigida a civiles con el fin de alistarlos entre sus fuerzas;

b) Garanticen el pleno respeto del derecho internacional humanitario y dejen de posicionar tropas en zonas habitadas por civiles o en sus alrededores, en particular aldeas rohinyás, de utilizar edificios religiosos y otros objetos protegidos por el derecho internacional y de sembrar minas terrestres;

c) Apoyen todas las iniciativas encaminadas a aliviar el sufrimiento de los civiles, entre otras cosas permitiendo el acceso humanitario, sin restricciones ni trabas burocráticas innecesarias, a todos los actores humanitarios capacitados que lleven a cabo su labor con arreglo a los principios internacionales.

55. El Alto Comisionado reitera su recomendación de que el Consejo de Seguridad remita toda la situación actual en Myanmar a la Corte Penal Internacional.

56. El Alto Comisionado insta a los Estados Miembros a que vigilen de forma rigurosa la evolución de la situación en Myanmar, que sigue deteriorándose, y apoyen activamente toda la labor de documentación y rendición de cuentas, así como a que:

a) Refuercen las iniciativas a escala regional con miras a encontrar vías políticas inclusivas para el fin de la violencia, la restauración de la democracia y el logro de una justicia de transición centrada en las víctimas;

b) Garanticen, en consonancia con la resolución 55/20 del Consejo de Derechos Humanos, que no se proporcionen o posibiliten suministros directos e indirectos de combustible de aviación militar, armas y artículos de doble uso dando acceso a divisas a los militares para tales fines, cuando existan motivos razonables para sospechar que esos bienes podrían utilizarse para violar o conculcar los derechos humanos, en particular en el contexto de las hostilidades;

c) Amplíen el apoyo a las organizaciones locales como actores clave de la acción humanitaria, entre otras cosas mediante una financiación flexible y la presentación de informes;

d) Aumenten la financiación y el apoyo humanitarios a la comunidad rohinyá en Bangladesh y Myanmar y velen por que se respete el principio de no devolución en el caso de todas las personas de Myanmar que busquen protección internacional;

e) Tengan en cuenta y apoyen a los actores políticos locales invirtiendo en formación y fomentando el diálogo político para garantizar que se examinen alternativas políticas y civiles al régimen militar y que se respeten los principios de inclusividad, no discriminación, estado de derecho y justicia con vistas a construir una paz sostenible en Myanmar.
